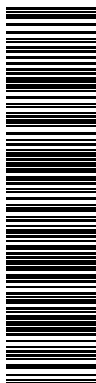


DOCUMENTO DA-Notificación: PLENO 30-11-2023 ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 11243, Fecha de Salida: 23/11/2023 14:00:00	
OTROS DATOS Código para validación: XGU9V-PT5QF-P8FYA Fecha de emisión: 23 de Noviembre de 2023 a las 14:08:31 Página 1 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 23/11/2023 13:25 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 23/11/2023 13:36	ESTADO FIRMADO 23/11/2023 13:36



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **30 DE NOVIEMBRE DE 2023, a las 10:00 horas**, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

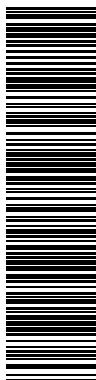
De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(171/23) Aprobación, si procede, de los vídeos y videoactas de las sesiones celebradas los días 26 y 27 de octubre de 2023 (ordinaria y extraordinaria respectivamente).
- 2.(172/23) Aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento de Majadahonda, del Patronato Monte del Pilar y de la sociedad mercantil PAMMASA, del ejercicio 2022.
- 3.(173/23) Aprobación, si procede, de corrección de errores materiales en el Presupuesto General para 2024.
- 4.(174/23) Aprobación, si procede, de la modificación del Plan de medidas contra el fraude en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la gestión de fondos europeos.
- 5.(175/23) Aprobación, si procede, de las modificaciones incorporadas en el documento aprobado provisionalmente por el Pleno el 27 de octubre de 2022, relativo a la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de reserva y ordenación pormenorizada de suelo para la ejecución de un nuevo cementerio municipal y de inclusión de nueva ordenanza de usos funerarios.

DOCUMENTO DA-Notificación: PLENO 30-11-2023 ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 11243, Fecha de Salida: 23/11/2023 14:00:00
OTROS DATOS Código para validación: XGU9V-PT5QF-P8FYA Fecha de emisión: 23 de Noviembre de 2023 a las 14:08:31 Página 2 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 23/11/2023 13:25 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 23/11/2023 13:36
ESTADO FIRMADO 23/11/2023 13:36	

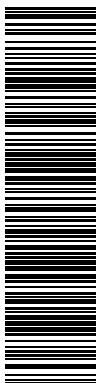


AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 6.(176/23) Aprobación, si procede, de la corrección de error en el acuerdo del Pleno de 27 de julio de 2023 sobre “Determinación, si procede, de las fechas de celebración de las Fiestas Locales de 2024”.
- 7.(177/23) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de PREZERO ESPAÑA, S.A, por la continuidad del contrato de explotación del Punto Limpio durante el mes de febrero de 2023.
- 8.(178/23) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de PREZERO ESPAÑA, S.A, por la continuidad del contrato de explotación del Punto Limpio durante el mes de marzo de 2023.
- 9.(179/23) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de PREZERO ESPAÑA, S.A, por la continuidad del contrato de explotación del Punto Limpio durante el mes de abril de 2023.
- 10.(180/23) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante el mes de julio de 2023.
- 11.(181/23) Dar cuenta del informe de Tesorería sobre cumplimiento, en el tercer trimestre de 2023, de los plazos previstos en la Ley de lucha contra la morosidad, en este Ayuntamiento.
- 12.(182/23) Dar cuenta del informe de Tesorería sobre cumplimiento, en el tercer trimestre de 2023, de los plazos previstos en la Ley de lucha contra la morosidad, en el Patronato Monte del Pilar.
- 13.(183/23) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía-Presidentencia nº 3700/2023, de 18 de octubre, de delegación de la Presidencia de la Comisión Especial de Cuentas.
- 14.(184/23) Dar cuenta de la modificación de la composición del Grupo Municipal Popular.
- 15.(185/23) Dar cuenta del escrito del Portavoz del Grupo Municipal Popular designando nuevo representante de su grupo en la Comisión Informativa de Atención a las Personas.

DOCUMENTO DA-Notificación: PLENO 30-11-2023 ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 11243, Fecha de Salida: 23/11/2023 14:00:00
OTROS DATOS Código para validación: XGU9V-PT5QF-P8FYA Fecha de emisión: 23 de Noviembre de 2023 a las 14:08:31 Página 3 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 23/11/2023 13:25 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 23/11/2023 13:36

ESTADO
FIRMADO
23/11/2023 13:36

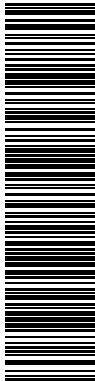


AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 16.(186/23) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados de los números 3491/2023 a 3872/2023, ambos inclusive.
- 17.(187/23) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 29 de septiembre y 6, 13, 20, 27 y 31 de octubre de 2023.
- 18. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:
 - 18.1(188/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para la reforma de la estación de Renfe de Cercanías.
 - 18.2(189/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox como rechazo a la amnistía a los responsables del golpe de Estado separatista en 2017.
 - 18.3(190/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la puesta en marcha de un plan transversal para atajar la soledad no deseada.
 - 18.4(191/23) Moción conjunta de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid-Izquierda Unida sobre violencia de género.
 - 18.5(192/23) Moción conjunta de los Grupos Municipales Más Madrid-Izquierda Unida, Socialista y Vecinos por Majadahonda, a propuesta de la Plataforma en Defensa de la Educación Pública, para climatizar los centros escolares de forma energética sostenible.
 - 18.6(193/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda sobre esponsorización a los clubes deportivos de Majadahonda de categoría nacional que proyectan la imagen de la ciudad dentro y fuera de la Comunidad de Madrid.
 - 18.7(194/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para reclamar a la Comunidad de Madrid que cumpla con las inversiones del Plan APARCA-T en el aparcamiento de Renfe.
 - 18.8(195/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida para elaborar un plan cuatrienal de inversiones, con participación ciudadana, a cargo del superávit municipal.

DOCUMENTO DA-Notificación: PLENO 30-11-2023 ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 11243, Fecha de Salida: 23/11/2023 14:00:00	
OTROS DATOS Código para validación: XGU9V-PT5QF-P8FYA Fecha de emisión: 23 de Noviembre de 2023 a las 14:08:31 Página 4 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 23/11/2023 13:25 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 23/11/2023 13:36	ESTADO FIRMADO 23/11/2023 13:36



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

18.9(196/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda sobre seguridad vial y movilidad saludable.

18.10(197/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Popular en defensa de la Constitución Española, la igualdad de los españoles y el respeto al Estado de Derecho y la Democracia.

19.(198/23) Tomar conocimiento de la renuncia al acta de Concejal de D^a Valentina del Campillo Holzwarth y de la renuncia anticipada de la siguiente de la lista del Partido Vox.

20. Mociones de urgencia.

21. Ruegos y preguntas.

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos